

# EXPLORACIONES DE VACUNO EN EL PÁRAMO DE LEÓN

## ESTRUCTURA Y ORIENTACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA

### INTRODUCCIÓN

La comarca del Páramo, se ubica en el centro de la mitad meridional de la provincia de León. Se encuentra delimitada claramente por el Este y el Oeste, gracias al discurrir de Norte a Sur de los ríos Esla y Órbigo, respectivamente. Entre ambos se alza una plataforma con suave pendiente hacia el Sur, que ha sabido ser bien aprovechada en el trazado de canales y acequias. Hacia el Norte y el Sur los límites geográficos vienen marcados por la pérdida del carácter llano del terreno, al aproximarse a las tierras altas de León o hacia el Sur, al acercarse los ríos Órbigo y Esla.

Integran la comarca agraria del Páramo en León un total de 20 municipios, que se enumeran a continuación:

La Antigua, Ardón, Bercianos, Bustillo, Chozas de Abajo, Laguna Dalga, Laguna de Negrillos, Pobladora de Pelayo García, Pozuelo, Roperuelos, San Adrián del Valle, San Pedro Bercianos, Santa María del Páramo, Santa Marina del Rey, Urdiales, Valdefuentes, Valdevimbre, Villadangos, Vilalzala y Zotes del Páramo.

La superficie total de la comarca asciende a un total de 90.564 hectáreas (un 5,7% del total provincial), con una población de derecho del orden de 24.766 habitantes (el 4,7% del total provincial).

Con frecuencia la palabra Páramo se utiliza para designar una zona geográfica caracterizada como una llanura rasa y árida. Sin embargo nada más lejos de la realidad actual. Si bien

es cierto, que en un pasado no muy lejano, ésta era una descripción bastante apropiada de la zona, la realidad de la comarca poco tiene que ver hoy en día con esta definición. Por un lado la política de estructuras a partir de los años 60, caracterizada por la puesta en regadío de grandes zonas y la concentración parcelaria por otro, han sido los responsables de la intensa transformación del medio ecológico y de la estructura de las explotaciones agrícolas. El paso del secano al regadío ha supuesto desde un punto de vista social: una ayuda al mantenimiento del entramado poblacional y de la vida rural en la zona y una contribución al aumento de las rentas. Todo ello, sin olvidar por supuesto, la participación activa de la población campesina de la zona en este proceso.

En lo que se refiere a las actividades económicas de la zona, a pesar de la pérdida de protagonismo que la agricultura y la ganadería han sufrido en las últimas décadas, siguen constituyendo en esta comarca actividades económicas de gran relevancia.

La población agraria de la zona (unas 3.500 personas), concentra su

Por: Rita Robles Robles\*  
Telesforo de la Puente y Puente\*\*  
José Fernández Revuelta\*\*

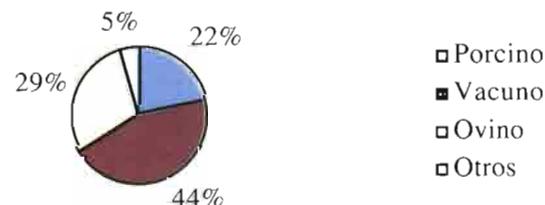
actividad en las 2.916 explotaciones existentes. De éstas, un total de 750 desarrollan actividades pecuarias en 1999, correspondiendo aproximadamente un 44% de las mismas a explotaciones de ganado vacuno.

### LA GANADERIA BOVINA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante la sociedad tradicional, el papel de la ganadería bovina en el Páramo se limitaba a proporcionar fuerza de tiro y a complementar las rentas procedentes de la agricultura, que constituía la principal actividad económica. Sin embargo los campesinos parameses supieron aprovechar la etapa de desarrollo económico, los cambios en los hábitos de consumo y las mejoras técnicas y estructurales, para convertir la actividad en una fuente generadora de rentas por sí misma, al tiempo que modificaban las estructuras productivas, inclinándose hacia la explotación intensiva y la selección de razas selectas, como pueda ser la Frisona mayoritariamente o la Pardo Alpina, que constituyen hoy en día las razas predominantes en la zona.

**GRÁFICO 1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLORACIONES  
GANADERAS EN LA COMARCA DEL PÁRAMO  
(1999)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos  
de la Junta de Castilla y León.



\*Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Universidad de León.

\*\* Estación agrícola experimental CSIC y Facultad de Veterinaria.



La comarca no ha permanecido ajena a los cambios estructurales que afectan al sector, en base a las políticas de la Unión europea y la evolución de los mercados y el consumo.

Así al igual que en el resto de España se aprecia en la última década un intenso proceso de concentración de explotaciones, que redonda en un aumento del tamaño medio de las mismas. Proceso que ha venido determinado por la desaparición de un gran número de explotaciones de orientación lechera, fundamentalmente, y la concentración e incluso aumento de los efectivos ganaderos en las explotaciones restantes. Lo cual constituye una consecuencia lógica de la apertura a los mercados externos, con el consecuente incremento de la competitividad en el sector. El aumento del número de efectivos posibilita la disminución de los costes unitarios, aumentando la rentabilidad de las explotaciones y permitiendo la modernización de las mismas, a través de inversiones que únicamente resultan viables a partir de un determinado volumen de producción.

Ni que decir tiene que las orientaciones políticas han inducido en parte este comportamiento. Los excedentes que se han ido generando en la Unión europea en los productos procedentes de este ganado, han obligado a introducir medidas restrictivas a lo largo del tiempo, especialmente en la última década. Se trata de medidas como la disminución de los precios de interven-

ción de la carne de vacuno y limitación progresiva del volumen de compras en régimen de intervención, o la limitación de la producción a través del sistema de cuotas lácteas, cuya eliminación se plantea hoy en día como una posibilidad.

Por otro lado, el fomento del cese anticipado en la actividad agraria y los planes de abandono del sector lácteo han tratado de eliminar a aquellos productores menos eficientes, recuperando cuota para repartirla entre los restantes, tratando de dar paso a un sector más profesional y rejuvenecido.

Una extensa normativa se ha desarrollado para ayudar a la reestructuración del sector, regulando cuestiones como: Cesiones o transferencia de cuota, dotaciones de la Reserva nacional, etc..

El resultado se materializa en

una reducción del número de explotaciones superior al 50%, en los últimos diez años, en tanto que los efectivos ganaderos apenas han disminuido un 10%, con el consiguiente aumento del tamaño medio por explotación.

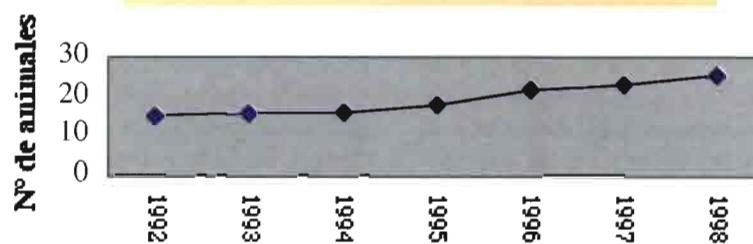
#### ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

La estructura de las explotaciones refleja un claro predominio de las explotaciones de pequeño tamaño, así como una escasa importancia de las más grandes. Esta tendencia se mantiene en todos los municipios, salvo algunas excepciones: Santa María, San Pedro Bercianos y Urdiales, invierten esta tendencia. Sin embargo, si atendemos al reparto del censo ganadero, como era de esperar se observa claramente una concentración de efectivos en las explotaciones más grandes: Más de la mitad de los efectivos se concentra en las explotaciones de mayor tamaño.

Así pues, se pone de manifiesto una de las principales características de estas explotaciones: La dualidad, que permite la convivencia de pequeñas y grandes explotaciones en un mismo marco económico.

La participación de los distintos municipios en esta actividad económica, no es uniforme. Se observa la ausencia o escasa participación de alguno de los municipios, tal y como: Pobladora de Pelayo García, Ardón, San Adrián del Valle, San Pedro Bercianos, Zotes.

**GRÁFICO 2  
EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLORACIONES DE VACUNO**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de las fichas de campañas de saneamiento ganadero

# CASTILLA Y LEÓN

TABLA I

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES DE BOVINO SEGÚN N.º DE CABEZAS DE GANADO (1998)					
	0-10	11-20	21-50	>50	TOTAL	%
LAANTIGUA	7	1	4	2	14	3,66
ARDÓN	3	1	1		5	1,31
BERCIANOS	2	0	2	2	6	1,57
BUSTILLOS	5	2	2	5	14	3,66
CHOZAS	21	8	8	4	41	10,73
LAGUNADALGA	1	2	2	4	9	2,36
LAGUNADENEGRILLLOS	6	2	2	0	10	2,62
POBLADURA DE PELAYOGARCÍA	0	0	0	0	0	0,00
POZUELO DEL PÁRAMO	7	1	0	1	9	2,36
ROPERUELOS DEL PÁRAMO	4	5	12	4	25	6,54
SAN ADRIÁN DEL VALLE	0	1	0	0	1	0,26
SAN PEDRO BERCIANOS	0	0	0	2	2	0,52
SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	1	0	2	6	9	2,36
SANTA MARINA DEL REY	63	57	23	2	145	37,96
URDIALES DEL PÁRAMO	4	0	1	8	13	3,40
VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	2	1	1	3	7	1,83
VALDEVIMBRE	15	2	5	3	25	6,54
VILLADANGOS	11	7	12	3	33	8,64
VILLAZALA	3	2	4	2	11	2,88
ZOTES DEL PÁRAMO	2	0	1	0	3	0,79
<b>TOTAL COMARCA</b>	<b>157</b>	<b>92</b>	<b>82</b>	<b>51</b>	<b>382</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL COMARCA %</b>	<b>41,10</b>	<b>24,08</b>	<b>21,47</b>	<b>13,35</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las fichas de Campañas de Saneamiento Ganadero

TABLA II

MUNICIPIOS	CENSO DE VACUNO SEGÚN TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN (N.º DE CABEZAS)					
	0-10	11-20	21-50	>50	Total	%
LAANTIGUA	33	15	109	161	318	3,29
ARDÓN	15	14	27	0	56	0,58
BERCIANOS	9	0	77	131	217	2,24
BUSTILLOS	20	28	59	445	552	5,71
CHOZAS	91	134	249	396	870	8,99
LAGUNADALGA	2	33	64	316	415	4,29
LAGUNADENEGRILLLOS	42	22	55	0	119	1,23
POBLADURA DE PELAYOGARCÍA	0	0	0	0	0	0,00
POZUELO DEL PÁRAMO	22	15	0	76	113	1,17
ROPERUELOS DEL PÁRAMO	25	84	483	563	1155	11,94
SAN ADRIÁN DEL VALLE	0	14	0	0	14	0,14
SAN PEDRO BERCIANOS	0	0	0	184	184	1,90
SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	8	0	57	486	551	5,70
SANTA MARINA DEL REY	381	846	712	124	2063	21,33
URDIALES DEL PÁRAMO	17	0	42	857	916	9,47
VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	8	19	49	315	391	4,04
VALDEVIMBRE	56	36	193	294	579	5,99
VILLADANGOS	46	96	387	285	814	8,42
VILLAZALA	8	26	121	163	318	3,29
ZOTES DEL PÁRAMO	7	0	21	0	28	0,29
<b>TOTAL COMARCA</b>	<b>790</b>	<b>1382</b>	<b>2705</b>	<b>4796</b>	<b>9673</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL COMARCA %</b>	<b>8,17</b>	<b>14,29</b>	<b>27,96</b>	<b>49,58</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las fichas de Campañas de Saneamiento Ganadero

El mayor número de explotaciones se concentra en los municipios con estructuras minifundistas. Así el protagonista por excelencia es: Santa Marina del Rey (casi el 38% de las explotaciones y apenas un 21,33 % del censo). Otros que presentan una importante presencia de explotaciones son: Roperuelos, Chozas, Valdevimbre y Villadangos.

Las tablas 1 y 2, muestran con

mayor detalle la distribución de las distintas explotaciones según su tamaño y ubicación municipal, así como el reparto del censo ganadero en estas explotaciones. No incluyen los cebaderos de terneros en régimen intensivo, cuya presencia en la zona es prácticamente esporádica.

La orientación técnico-económica de estas explotaciones, refleja la importancia del sector lácteo en la comarca.

Las explotaciones de orientación cárnica apenas si tienen importancia, como pone de manifiesto el hecho de que en 1998 sólo 23 de ellas (un 6% del total), solicitase primas a vacas nodrizas, reuniendo únicamente 18 (el 4,7%) los requisitos para ser pagadas, y sin olvidar que parte de estas explotaciones podrían igualmente ser productoras de leche, ya que se admite como posibles beneficiarios a aquellos

**TABLA 3: DERECHOS DE VACAS NODRIZAS**

	Año 1999		Año 1997		Pérdidas	Cesiones
	Nº de explotaciones	Nº de derechos	Nº de explotaciones	Nº de derechos		
La Antigua	1	44	1	44		
Bercianos	1	15	1	15		
Bustillo del Páramo	1	41,2	1	41,2		
Chozas	4	71,2	4	74,2		-3
Laguna Dalga	1	24	1	24		
Santa María del Páramo	2	92,4	2	92,4		
Santa Marina del Rey	2	15,9	1	15		0,9
San Pedro Bercianos	1	67	1	67		
Urdiales del Páramo	1	57,8	1	57,8		
Valdevimbre	1	14,7	1	14,7		
Zotes del Páramo	0	0	1	5,9	-1,9	-4
<b>TOTAL COMARCA</b>	<b>15</b>	<b>443,2</b>	<b>15</b>	<b>451,2</b>	<b>-1,9</b>	<b>-6,1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Unidades Veterinarias de:  
Valencia de Don Juan, Carrizo de la Ribera, La Bañeza y Santa María Del Páramo

ganaderos con cuota inferior a 120.000 Kg. En cuanto al número de cabezas de ganado, se solicitaron un total de 561, de las cuales sólo 454 fueron pagadas. Percibiendo el 89,2% de estas últimas además la prima correspondiente a la extensificación, lo cual pone de manifiesto el carácter extensivo de la producción cárnica.

La tabla 3 refleja los movimientos de derechos en los últimos años. Así como la dispersión de las explotaciones en los distintos municipios. Llama así mismo la atención el mayor tamaño de las explotaciones cárnicas, en relación con las de orientación láctea, ya que los 2/3 de las mismas tienen más de 40 derechos. Especialmente teniendo en cuenta que estas cifras, indicativas del nº de derechos de los ganaderos de la zona, son superadas a todas luces por el respectivo censo de animales en la explotación, como pone de manifiesto la comparación entre derechos y censo de bovino de orientación cárnica en 1999

(443 derechos, frente a 940 animales).

Por otro lado, se observa una mayor tendencia al cebo de terneros, ya que un total de 77 explotaciones (el 20%) solicitan y reciben la prima especial a los productores de carne de bovino macho. Sin embargo de todos los animales solicitados (2.276), se han pagado un total de 1.533, recibiendo además el 73,5% de ellos la prima de extensificación, cifra que va en aumento de año en año.

Los ganaderos que ceban estos terneros se centran en el primer tramo de edad, lo cual implica el cobro de la prima una única vez en la vida. El coste que implicaría llevar estos animales hasta el segundo tramo de edad es el responsable de esta tendencia, ya que el importe a mayores de la ayuda no compensaría este esfuerzo.

En cuanto a los cebaderos de terneros en régimen intensivo, apenas si están presentes en la comarca.

En lo que respecta a la orientación

productiva predominante: la explotación de vacuno de ordeño de carácter intenso, resulta habitual la venta de los terneros a edades tempranas y la utilización del ganado propio para reposición, siendo práctica habitual el cruce del ganado Frisón, con razas de aptitud cárnea como el Azul Belga, de cara a aumentar el valor final de las producciones.

Prácticamente todas las explotaciones cuentan en mayor o menor medida con base territorial, orientada a la obtención de alimentos para el ganado, pero compartiendo éstos, protagonismo, con otros productos agrícolas destinados al mercado (remolacha, maíz, cereal ...). Incluso en muchas de ellas, especialmente en las de menor tamaño, la faceta agrícola supera a la ganadera. Igualmente, se observa esta tendencia en algunos municipios como es el caso de Santa Marina del Rey, donde se concentran la mayor parte de las pequeñas explotaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.** Ayudas Sector Agrario. Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid.1996 ,1997, 1998, 1999 y 2000.

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.** Ayudas Sector Agrario. Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid.1996 ,1997, 1998, 1999 y 2000.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN.** Comarcalización agraria de España. Secretaría General Técnica. Madrid 1976 y 1996.

**ASAJA.** Campo Regional. Varios números (año 2001).

**ASAJA.** Campo leonés. Varios números (año 2001).

